

## IMPORTANCIA DE LA ORTOGRAFÍA

**Alexis Márquez Rodríguez**

*Individuo de número  
de la Academia Venezolana  
de la Lengua*

Es asombroso cómo la gente común y corriente se interesa por la ortografía. Muchas personas piensan que los errores ortográficos son una clara e inequívoca señal de ignorancia e incultura. Correlativamente, tener buena ortografía genera prestigio.

Hace muchos años, allá por 1944, cuando se estaba en vísperas de la sucesión presidencial, un candidato que tenía todas las de ganar cometió lo que entonces se tuvo como un grave error, cuando escribió en un papel un mensaje para alguien, en el cual empleaba la palabra “entusiasmo” escrita con “c”, en lugar de “s”. Desafortunadamente para él, el papelito cayó en manos de un periodista, y se publicó mostrando de ese modo el infamante gazapo.

Se armó entonces un verdadero escándalo. Durante muchos días la gente y los periódicos no hablaban de otra cosa. Los oponentes al candidato aprovecharon al máximo el flamante error. Muchos expresaban su asombro, no exento de indignación, de que aquel personaje, con semejante error de ortografía, pretendiese ser nada menos que presidente de la República. Hubo quienes dijeron que aquel “entusiasmo” con “c” le había costado la candidatura. Lo cual no era cierto, pues lo que realmente le impidió llegar a tan ansiada posición fue que el presidente en funciones, el general Isaías Medina Angarita, fue derrocado por un golpe militar que contó con el apoyo del partido Acción Democrática, por lo que no hubo elección. Lo más probable es que, de haberla habido, el candidato, con todo y su mala ortografía, la hubiese ganado. En ese tiempo al presidente lo elegía el Congreso Nacional, y no mediante el voto directo, y el candidato contaba con la decisiva mayoría de los diputados. Mayoría que no se vería afectada por un simple error ortográfico, no obstante que este fuese visto con estupor por la mayoría de las personas.

Siempre se ha planteado el problema de qué es y para qué sirve la ortografía. Hay quienes dicen que no sirve para nada, salvo para crearle dificultades a la gente al escribir. Es la forma extrema de manifestar el desprecio por la ortografía. Esta actitud contraria a las normas ortográficas adopta diversas formas de expresión. En una ocasión tuve un alumno en la Escuela de Periodismo de esta misma universidad que, con un gran desparpajo, sostenía que la ortografía es un prejuicio pequeñoburgués.

Tradicionalmente, se tuvo la ortografía como una de las partes de la gramática. Este criterio ha sido modificado en las nuevas gramáticas, en las cuales se suprime toda referencia a las normas ortográficas, porque se le da a la ortografía una entidad autónoma, y sus normas se agrupan en conjuntos o manuales propios, tenidos de hecho como auxiliares de la gramática, igual que la semántica, que se ocupa del significado de las palabras, y la fonética y la fonología, cuya materia es el estudio de los signos fónicos, es decir, de los sonidos que forman la lengua oral. Paralelamente, la ortografía se ocupa de los signos gráficos, que son la representación gráfica o escrita de esos sonidos, y por tanto su relación directa es con el lenguaje escrito, y solo muy tangencialmente hacen algunas referencias a la lengua oral o hablada. La propia definición etimológica de la palabra “ortografía” así lo indica: “orthós” en griego significa “recto, derecho, justo”, y “grápho” significa “yo escribo”. De

Alexis Márquez Rodríguez,  
individuo de número  
de la Academia Venezolana  
de la Lengua, en su conferencia  
sobre la importancia  
de la ortografía



modo que “ortografía” es el conjunto de normas que nos indican cómo escribir correctamente.

La ortografía comprende varios aspectos. Se ocupa, en primer lugar, de cómo se escriben las palabras, con qué letras. A esto se agrega todo lo relativo a la acentuación gráfica, es decir, no de la acentuación como problema fonético o fonológico, sino de la marca gráfica del acento, o sea, el uso de la tilde. En tercer lugar, la ortografía se ocupa de los asuntos de la puntuación. Igualmente del uso de las mayúsculas y las minúsculas y, por último, de las abreviaturas.

Por una cuestión de orden práctico, la importancia de la ortografía se ve hoy desde puntos de vista muy diferentes. En lo atinente al discurso escrito, hay que tomar en cuenta que la mayor parte de lo que se escribe está destinado o, en todo caso, va a parar, en primera instancia, a la imprenta. Los periodistas y los escritores, todos, en general, los que escriben para el público, tienen la ventaja de que lo que escriben no va directamente a los lectores, sino que antes tiene que pasar por la imprenta, y allí se practica la corrección de los textos escritos. De modo que los errores ortográficos en que escritores y periodistas pudieran incurrir no llegan a sus lectores, pues estos reciben los textos ya corregidos.

En virtud de este hecho hay quienes consideran que la ortografía es, primordialmente, una cuestión de estética. Según este criterio, los errores ortográficos no tienen mayor importancia sino que son feos, de mal gusto. Por ello suelen ser motivo de burlas. Algo hay de cierto en esto. Sin embargo, además de ser feos, los errores de ortografía pueden producir otros efectos, algunos de mucha importancia.

La ortografía a veces sirve, por ejemplo, para diferenciar palabras, es decir, para identificar el significado y la categoría gramatical de estas. Los verbos “casar” y “cazar”, pongamos por caso, poseen significados totalmente distintos, y la diferencia solo se percibe porque uno se escribe con “s” y el otro con “z”. Aun más complejo es el caso de las palabras “haz” y “has”. “Haz”, en primer lugar, es un tiempo del verbo “hacer”, mientras que “has” es también un tiempo, pero del verbo “haber”. “Haz”, a su vez, puede ser un sustantivo, definido por el DRAE, entre otras varias cosas, como una “Porción atada de mieses, lino, hierbas, leña u otras cosas semejantes”. Más aún, “as”, sin hache, tiene numerosos significados, totalmente distintos, tal como lo registra el DRAE: “1. m. Carta que en la numeración de cada palo de la baraja de naipes lleva el número uno. 2. m. Punto único señalado en una de las seis caras del dado.

3. m. Persona que sobresale de manera notable en un ejercicio o profesión. Los ases de la aviación. 4. m. Primitiva moneda romana, fundida en bronce y de peso variable hasta que se le fijó el de una libra. Después se acuñó y se le minoró el peso, pero conservando su valor de doce onzas”.

Como puede verse, en los ejemplos propuestos no se trata pura y simplemente de diferencias ortográficas, sino de que estas se asocian a fenómenos de tipo semántico, y aun de tipo sintáctico, puesto que las diferencias de significado marcadas por las diversidades ortográficas se traducen también en diferencias de oficio o función de dichas palabras en la frase u oración.

Vistas desde otro punto, las normas ortográficas son también importantes en relación con la unidad idiomática. Si cada

El profesor Alexis Márquez Rodríguez atento a las conferencias del día



quien escribiese a su manera, sin respetar las normas de la ortografía, difícilmente nuestro idioma podría mantener la unidad que hasta el presente ha mantenido. Como se sabe, el idioma español o castellano tiene una característica única en el mundo, dentro de los llamados idiomas modernos. Se trata de que el castellano o español es el idioma nacional del mayor número de países o comunidades nacionales. No es, por supuesto, el que tiene mayor número de hablantes, puesto que, por razones obvias, son más los hablantes del chino y el inglés que los que hablan el español. Pero sí es el que se habla en mayor número de países. En efecto, en la Península Ibérica el castellano es lengua nacional de un conjunto de comunidades muy diversas —Castilla, Andalucía, Aragón, Galicia, Cataluña, País Vasco, Extremadura, etc.—, algunas de las cuales, incluso, poseen otras lenguas nacionales, además del castellano. El español o castellano que se habla en cada una de esas comunidades, a las cuales, por supuesto, se agregan las Islas Canarias como parte del estado español, tiene sus modalidades dialectales, algunas muy importantes, pero que no determinan que se trate de diferentes idiomas. Es fácil percibir esas diferencias en casos como, por ejemplo, el castellano de Madrid y el resto de Castilla, y el de Andalucía, o el de Galicia, o el del País Vasco o Extremadura. Pero a la diversidad de comunidades españolas debemos agregar la diversidad idiomática de Hispanoamérica. El idioma que se habla en Venezuela, en Argentina, en Cuba, en México, en Colombia o en Chile es, por supuesto, el mismo, pero en cada uno de esos países hay diferencias dialectales, que a su vez se distinguen también de las de las comunidades de la Península Ibérica o de las Islas Canarias. Sin embargo, tanto en España como en Hispanoamérica hemos podido, casi milagrosamente, conservar la unidad de la lengua, y es un hecho fácilmente verificable que venezolanos, cubanos, mexicanos, argentinos o colombianos nos entendemos perfectamente hablando cada quien sus propias modalidades idiomáticas nacionales.

A todo lo dicho debemos agregar también la enorme extensión del uso del español en Estados Unidos, a través sobre todo de la inmigración hispanoamericana. Emplear el español hoy en Estados Unidos es tan general y tan importante, que hasta funciona en ese país una Academia Norteamericana de la Lengua Española, por cierto que con una grande y efectiva actividad.

Son muchos los factores que han hecho posible el mantenimiento de esa unidad idiomática, y que garantizan la conservación de la misma. Y entre esos factores hay que incluir la ortografía. La existencia de unas normas ortográficas comunes a tan vasto conjunto de comunidades nacionales es muy importante desde este punto de vista. Que las palabras se escriban del mismo modo aun dentro de las modalidades nacionales o regionales ayuda enormemente a mantener esa unidad idiomática. Y las pequeñas diferencias dialectales en ese sentido carecen de relevancia. Que en España, por ejemplo, digan “vídeo”, y en Hispanoamérica digamos “video” carece de importancia. Tampoco la tiene que podamos decir “ícono”, con acentuación esdrújula, o “icono”, con acentuación grave o llana.

La ortografía no es, pues, una mera cuestión de estética. Su observación es importante, tanto para conservar la unidad de la lengua como para resolver algunos problemas de sintaxis. En cuanto a la obligatoriedad de cumplir las normas ortográficas, como es obvio, esta se fundamenta en lo anterior, en particular en el sentido de que la ortografía tiene mucha



Fátima Da Silva expone sobre los más recientes avances en informática para la traducción

importancia como factor que coadyuva a la unidad de la lengua. Sin embargo, en esta materia la Real Academia Española ha adoptado una política bastante cautelosa y liberal. Sobre todo en la última edición de las normas, publicadas en 2010, la Real Academia y la Asociación de Academias de la Lengua Española han prescindido del criterio que daba a dichas normas ortográficas el carácter de reglas inflexibles de obligatorio cumplimiento, y han optado por hacer solo recomendaciones, concepto este que, como es natural, supone cierto margen de flexibilidad. Esto parece contradecirse con lo ya dicho, acerca de la necesidad de observar la normativa ortográfica en aras de la unidad del idioma, y para cubrir ciertas situaciones de carácter sintáctico. Pero tal contradicción es más aparente que real, pues la obligatoriedad en la observancia de las normas dependerá primordialmente de que las mismas sean enseñadas en las escuelas, de modo que las personas, desde la infancia, comprendan la necesidad de su cumplimiento. En todo caso, hoy es preferible dar a la ortografía más el carácter de disciplina descriptiva, que normativa. Es decir, hoy la ortografía nos dice más cómo escribimos, que cómo debemos escribir.

Tradicionalmente ha habido siempre la creencia por parte de muchas personas de la necesidad de reformar la ortografía. Hace algunos años, en el I Congreso internacional de la lengua española, reunido en Zacatecas (México), Gabriel García Márquez, en una brevísima intervención en la sesión inaugural, planteó la conveniencia de simplificar la ortografía de nuestro idioma, que, a su juicio, es demasiado complicada. El tema, sin embargo, no se discutió en el Congreso. En realidad, las propuestas que allí hizo García Márquez eran bastante sencillas, y no suponían una reforma a fondo de la ortografía. Mucho más amplio y profundo había sido, muchos años antes, don Andrés Bello, quien sí propuso una reforma a fondo, y elaboró todo un nuevo sistema ortográfico, que él mismo llegó a poner en práctica en sus escritos. Incluso su proposición fue acogida por el gobierno chileno, y durante varios años en Chile se impusieron las modalidades ortográficas propuestas por nuestro Bello. Sin embargo, al no tener la acogida de la Real Academia Española, las propuestas de Bello cayeron en el vacío.

En realidad, la reforma radical y profunda de la ortografía castellana es difícil de realizar, porque la ortografía, por definición, es uno de los componentes del idioma más estables y más arraigados. Mientras los otros componentes, particularmente el léxico, cambian con cierta frecuencia, como un mecanismo de adaptación de la lengua a las nuevas realidades de la vida cotidiana, la ortografía permanece invariable. Entre otras razones, por la ya dicha de su importante incidencia en la conservación de la unidad lingüística.

Finalmente, uno de los factores más importantes en el arraigo y la perdurabilidad de las normas ortográficas es el carácter histórico de estas. La mayoría de las palabras del léxico castellano se escriben como se escriben, porque así se escribían sus raíces latinas y/o griegas. Por otra parte, cuando aparecen nuevas palabras en el habla cotidiana, estas adoptan la ortografía tradicional, de origen greca-latino. Si se trata de importar palabras de otros idiomas, tales neologismos, al castellanizarse, lo hacen igualmente según las normas ortográficas ya establecidas. Del mismo modo ocurre si las nuevas palabras se forman dentro de nuestro propio idioma, que de manera casi automática adoptan la ortografía en uso.